

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción I y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se les **CONVOCA** a la primera sesión ordinaria del mes de diciembre del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **13:00 horas** del día **13 de diciembre del año 2013**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Dispensa de la lectura y la aprobación del contenido de las actas de las sesiones de Ayuntamiento de fechas 04, 15 y 26 de noviembre del 2013.

IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas y aprobación del turno a comisiones.

A) Iniciativa de acuerdo suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, que apruebe y autorice el turno del modelo de adendum al Contrato de Inversión y Prestación de Servicios número OP-EA-MUN-S3Z5-LP-0158-10, de fecha 24 de febrero del año 2011, aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el día 17 de noviembre del 2010, bajo el punto de acuerdo Número 229/2010, relativo al proyecto de inversión y prestación de servicios, bajo el esquema de asociación público – privada del Centro Administrativo Tlajomulco. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO – PRIVADA.**

B) Oficio SZMJ-074/2013, suscrito por el Ing. José de Jesús Borrayó Sánchez, Superintendente Zona Metropolitana Juárez de la Comisión Federal de Electricidad, mediante el cual manifiesta el interés de adquirir de este Ayuntamiento, una fracción de 2,539.07 metros cuadrados del área denominada CS2 del fraccionamiento Nueva Galicia, con el fin de contar con una mayor infraestructura para la atención a clientes en este Municipio. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL, COMO CONVOCANTE, ASÍ COMO A LA DE ALUMBRADO PÚBLICO, COMO COADYUVANTE.**

C) Oficio número DGOP-TZJ-2236/2013, suscrito por el Ing. David Miguel Zamora Bueno, Director General de Obras Públicas, mediante el cual solicita apoyo y colaboración de este Pleno del Ayuntamiento, para que se formalice la adquisición de los predios afectados conocidos como “Los Mezquites” con una superficie de 3,383.35 metros cuadrados, derivado del Proyecto de ampliación a 12 doce metros del camino alimentador San Sebastián – Avenida Ocho de Julio. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS.**

D) Oficio número 279/2013, suscrito por la Licenciada Anna Barbara Casillas García, Director de Finanzas, mediante el cual informa las transferencias presupuestales del mes de noviembre del 2013. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**


MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Reubi ABEN
11.12.13 13:43 hrs.

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.

1.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice su calendario de sesiones ordinarias y solemnes para el año 2014.

2.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Gustavo Flores Llamas, Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la aprobación del Convenio de Colaboración que Celebran el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), con el objeto de establecer las bases cooperación y coordinación a fin de garantizar el pago por concepto de Impuesto de Predial a cargo de las personas que adquieran una vivienda, mediante un crédito otorgado por dicho Instituto.

3.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto, mediante el cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice diversas transferencias a su Presupuesto de Egresos correspondiente al presente ejercicio fiscal 2013 dos mil trece, de conformidad a lo establecido por el diverso numeral 79 fracción III inciso c) y penúltimo párrafo de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

4.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto, mediante el cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal 2014 dos mil catorce, con base en los ingresos que el Municipio tendrá disponibles para dicho ejercicio y que se estimaron de acuerdo a la iniciativa de Ley de Ingresos Municipal para el año 2014 dos mil catorce que fue remitida al Congreso del Estado, a las existencias de la administración y al comportamiento de los ingresos en el ejercicio 2013.

5.- Dictamen presentado por la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, mediante el cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la entrega en comodato por 50 años a la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R. de una fracción de 420.00 cuatrocientos veinte metros cuadrados del área de cesión número 2 dos, ubicada en el fraccionamiento el Chirimoyo del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para la construcción de una capilla.

6.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la aportación de la cantidad de hasta \$860,000.00 (Ochocientos sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional) para el otorgamiento de apoyos del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME), de la Secretaría de Economía, por conducto del Instituto Nacional del Emprendedor; así como la celebración del convenio de colaboración respectivo.

7.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Regidora Rosina Chavira Lara, Presidente de las Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal y de Asistencia Social, mediante la cual se propone que el Pleno de este Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración del contrato de comodato por 15 años con "CENTRO COMUNITARIO Y ASISTENCIA SOCIAL LOMAS DE SAN AGUSTÍN, A.C." respecto de la fracción II con una superficie de 1,432.79 metros cuadrados del área de cesión para destinos (ACD-EV-V-17) manzana 46, etapa 1 en el fraccionamiento Lomas de San Agustín.

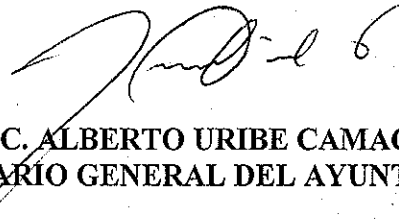
VI.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE

**"2013, AÑO DE BENISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL
NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO".
TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO, A 13 DE DICIEMBRE DE 2013.**

**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚNIGA, JALISCO
LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL.**



**LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.**



SECRETARÍA GENERAL
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

- c.c.p. Director de Comunicación Social.
- c.c.p. Jefatura de Logística.
- c.c.p. Coordinación de Asesores.
- c.c.p. Coordinación de Servicios Públicos.
- c.c.p. Dirección General de Transparencia.
- c.c.p. Secretario Particular.
- c.c.p. Jefe de la Oficina de Presidencia.
- c.c.p. Jefatura de Protocolo.
- ALRP

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO 032/2013/CV DE LA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2013.